

EL EJERCITO Y ARMADA

·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

Consejo de ministros

MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS

El ministro de Economía, Sr. Rodríguez de Viguri, que fué el primero en llegar a la Presidencia, se lamentó de la pertinaz sequía en la Mancha y Andalucía, principalmente.

—Por ocho días de lluvia daría yo cien millones de pesetas que me ofreciera el ministro de Hacienda—agregó—, pero aquí sólo hay chaparrones políticos. El ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa y que todo iba resolviéndose. De este modo se hace honor a la frase de que tras la tormenta viene la calma.

También el presidente del Consejo se lamentó de que no empieza a llover.

—Sin embargo, amenaza—le interumpió un periodista.

—Es verdad—contestó—. Es que aquí todo amenaza, pero nada más.

Terminó la reunión ministerial a las nueve y media de la noche.

El Sr. Estrada salió un poco antes, pues tenía algunas ocupaciones particulares urgentes.

El general Berenguer, rodeado por los periodistas, dijo que, casi todo el Consejo estuvo dedicado a la crisis de Andalucía, que presenta caracteres muy agudos; de modo que el Gobierno quiere hacer todo lo posible para conjurar el mal.

—¿Y de política?—preguntó uno de los informadores.

—Todo es política para un Gobierno.

El presidente añadió que el ministro de Hacienda habló de los presupuestos, y cada ministro del suyo respectivo. Y agregó, en tono humorístico:

—El Sr. Wais se ha peleado con todos sus compañeros.

También habló con los periodistas el ministro de Hacienda para confirmar la información del presidente en lo que respecta al examen de los presupuestos.

—Yo quiero tenerlos todos en mi poder—dijo—el día 1.º de diciembre, y en este sentido he dirigido ruegos a todos mis compañeros de Gobierno.

Como los periodistas le preguntaran qué impresión tenía acerca del cambio, contestó que bastante buena.

—Pero éste es un país singular—agregó sonriendo—. Cuando la libra estaba a 50, nadie daba una solución, y ahora, que está a 42, todo el mundo se cree con derecho a criticar las medidas que hicieron reaccionar la moneda. ¡Qué te hemos de hacer!

El Sr. Rodríguez de Viguri manifestó que el Gobierno había acordado, después de escuchar al interventor de Hacienda, al subdirector de Obras públicas, señor Becerra, y al ingeniero, Sr. Ramírez Doreste, enviar a las provincias de Sevilla, Córdoba y Jaén, donde la crisis reviste caracteres más alarmantes, las cantidades necesarias para el inmediato comienzo de varias obras públicas. Y anoche mismo, sin perder, por tanto, una hora, salió para Sevilla el Sr. Ramírez Doreste.

LA REFERENCIA OFICIOSA

He aquí la nota oficiosa del Consejo: «Gracia y Justicia.—Expediente de libertad condicional de 130 penados.

Idem de conmutación por destierro del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Bilbao a Estanislao Bilbao Ezquiza.

Gobernación.—Segregación del Ayuntamiento de Fonz del partido judicial de Tamarite y agregación al de Barbastro.

Proyecto de Reglamento provisional de la Policía gubernativa.

Hacienda.—Expediente sobre concesión de suplemento de crédito de 334.643 pesetas al capítulo XV, «Vigilancia y Seguridad», artículo segundo, alquileres, obras y otros servicios del vigente pre-

supuesto de gastos del Ministerio de la Gobernación.

Fomento.—Expediente relativo a la subasta de las obras de abastecimiento de aguas en el pueblo de Albeda (Huesca).

Idem relativo a la subasta de las obras de defensa del pueblo de Ciañe (Oviedo) contra las venidas de los ríos Nalón y Samuño.

Idem relativo a la subasta de las obras de abastecimiento de aguas potables en el pueblo de Algerrí (Lérida).

Economía Nacional.—Proyecto de reforma del personal de Pósitos.»

Casa Real

UNA COMISION DE LA GRANJA EN PALACIO

Su Majestad el Rey recibió en audiencia a una comisión del Ayuntamiento de San Ildefonso, integrada por el alcalde, señor Robledano; el primer teniente de alcalde, Sr. Lozano, y el concejal señor García. Acompañaban a los comisionados el marqués de Valdeiglesias y los condes de Vaillelano y Albiz, miembros de la Sociedad de Iniciativas, formada por un grupo turístico de entusiastas de dicho Real Sitio.

Los comisionados municipales entregaron al Soberano una documentada instancia del Ayuntamiento de La Granja, acompañada de las peticiones que formula dicho Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de San Ildefonso atraviesa una difícil situación. Cuando se fundó no se le dieron bienes propios, y, como carece de ellos, ha vivido y vive del Real Patrimonio; pero el Estado ha aumentado extraordinariamente las cargas, sin que se haya tenido en cuenta que el Municipio no tiene bienes ni apenas ingresos.

El Rey—manifestaron todos los comisionados—ha estado amabilísimo y ha ofrecido, como siempre, su apoyo al Ayuntamiento y al alcalde.

Después de la entrevista con el Monarca la comisión pasó a visitar al intendente del Real Patrimonio, conde de Aybar.

Los miembros de la Sociedad de Iniciativas anunciaron que se seguirán las gestiones cerca del Gobierno.

LA REINA SALE DE LONDRES

LONDRES.—Acompañada de las Infantas ha salido de esta capital la Reina Doña Victoria Eugenia, con dirección a París, dando por terminada su estancia en Londres.

La despedida tributada a la Reina de España fué muy cariñosa.

El señor Washington Luis visitará España

RIO DE JANEIRO.—Según noticias particulares, el ex Presidente de la República del Brasil, doctor Washington Luis, después de visitar varios países europeos, entre ellos España.

El doctor Washington Luis, que desembarcará en Lisboa, hará un viaje a Sevilla, con objeto de visitar el pabellón de Brasil, que por su iniciativa fué construido y regalado a España.

El ex Presidente depuesto, según un redactor del diario «A Noite», que le acompaña en su travesía a Europa en el vapor «Arlanza», hace a bordo una vida muy retraída, esquivando la curiosidad del pasaje y retirándose muy temprano a su camarote. Sólo cambia breves conversaciones con el ex ministro de la Guerra Dos Passos y el ex prefecto federal señor Prado Junior.

A la mesa le acompañan únicamente su esposa e hijos.

El periodista aludido termina sus noticias diciendo que el doctor Washington Luis muestra gran entereza y anunciando a su periódico una información sensacional.

La Fiesta del Homenaje a la Vejez

DISTRIBUCION DE PENSIONES

En el teatro Español se celebró el anunciado Homenaje a la Vejez, distribuyéndose las pensiones otorgadas en el año actual a 87 ancianos vecinos de Madrid y 48 de los pueblos de la provincia.

Presidió el acto el general Marvá. Le acompañaron en la mesa presidencial el ministro del Trabajo, gobernador civil, el concejal señor Onís, como alcalde interino; el presidente de la Diputación provincial, señor Sainz de los Terreros, señora de García Cano, señores Crespo, Martín Alvarez y varios diputados y concejales.

El Sr. Alvarez Suárez, secretario del Patronato de Homenaje a la Vejez, dió lectura a unas cuartillas, en las que comenzó diciendo que el Patronato se congregaba de nuevo en el teatro Español, cedido gratuitamente por el Ayuntamiento para cumplir el precepto de reverenciar a los ancianos. En estos asuntos se debe perseguir el fin material de proporcionar alivio a la precaria situación de ancianos desvalidos.

Dos son los motivos fundamentales de la obra del Patronato. Uno, atender al anciano que no puede alcanzar seguros sociales, y otro, practicar una labor educativa y sentimental.

Luego hizo historia de la creación de los Patronatos para homenajes a la vejez que iniciaron en Cataluña, en el año 1915, tomando gran incremento a partir de esta fecha en las demás provincias españolas y en el extranjero.

Cómo en años anteriores, el Patronato anunció el concurso, al cual podían concurrir los ancianos mayores de setenta y cinco años de Madrid y pueblos de la provincia, siempre que estos vecinos llevaran, por lo menos, diez años de residencia continuada en la capital.

Trescientas diez y nueve instancias se presentaron este año, las cuales, unidas a las que no fueron agradadas en el año anterior, hicieron un total de 2.221 solicitudes, quedando por fin reducidas a 2.138.

La cantidad recaudada es la de pesetas 158.170,12, habiendo contribuido con subvenciones el Instituto Nacional de Previsión, Diputación Provincial y Ayuntamiento de Madrid y de los pueblos de la provincia y otras entidades.

Merece especial mención el Sr. Casabona, que contribuyó en 1.707 pesetas para pagar el 50 por 100 de dos pensiones.

En tres años ha repartido el Patronato 545 pensiones vitalicias de una peseta diaria a otros tantos ancianos de Madrid y pueblos de la provincia. La cantidad repartida hace un total de 426.073,55 pesetas.

Este año el más viejo cuenta noventa y cuatro años, y el más joven, setenta y siete.

Acto seguido hace uso de la palabra el general Marvá. Comienza diciendo que ha de ser breve, porque el acto es más adecuado al sentimiento que a otras disertaciones.

Saluda a los ancianos, y después a las autoridades y representaciones, a quienes da las gracias por su cooperación en tan magna obra.

Es un acto—agrega—de espiritualidad, porque los viejos se darán cuenta de que no están abandonados. A todos los que tengan corazón les ha de ser simpático este momento, porque es genuinamente español y cristiano.

Es cristiano—dice—porque se auxilia al desvalido, y educador, porque se enseña a respetar al anciano. Y además es una obra de justicia social, porque procura sustraer de la miseria y el abandono a quienes trabajaron por la comunidad. Examinad, pues, esos cuerpos encorvados, esas arrugas en el rostro y esas canas, y en ello encontrareis el símbolo del trabajo.

Terminó diciendo que es necesario preocuparse del problema, para remediarlo.

A seguido habla el ministro del Trabajo. El Sr. Sangro llama hermanos a los ancianos y les dirige un saludo cariñoso.

Elogia la labor del Patronato y del general Marvá. Está llena de sacrificios por el bien social.

Esfuerzos titánicos—dice—ha hecho el general Marvá para que la sociedad española sea justiciera.

Pone de parangón las estaciones del año con las épocas de la vida del hombre, y termina exhortando a los presentes para que no recaigan en obra tan sublime y humanitaria.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

A continuación los niños de la Escuela Modelo hicieron el reparto de cartillas y cajas de dulces.

La banda del asilo de la Paloma interpretó varias piezas de su escogido repertorio.

La odisea de una lavandera por cariño a unos soldados

RIO DE JANEIRO.—El séptimo batallón de Cazadores embarcó en esta bahía para Porto Alegre. Cuando la tropa estaba formada sobre cubierta para pasar lista, el comandante vió que un soldado tenía unas maneras sospechosas. Se acercó a él y advirtió con gran sorpresa que era una mujer.

Interrogado el falso soldado contestó que era la lavandera de la tropa, que con ella había venido a Río Janeiro cuando fué movilizado el batallón a causa del movimiento revolucionario, por el mucho cariño que tiene a los soldados, que la impide separarse de ellos, y como por otra parte carecía de dinero para hacer el viaje, se disfrazó protegida por sus muchachos, como ella les llama.

El comandante trató inútilmente de convencerla de que no podía llevarla con el batallón, y a pesar de sus súplicas y lágrimas la entregó a la Policía, que la condujo a tierra.

Unos obreros del muelle que se enteraron de lo sucedido reunieron el dinero necesario para pagar el viaje.

Así la pobre lavandera pudo marchar con sus soldaditos.

Crisis total en el Perú

LIMA.—El Gobierno ha dimitido.

En un comunicado oficioso se dice que la causa de esta dimisión es el retorno a las condiciones políticas normales, pero de fuente particular se asegura que la crisis se debe a las divergencias surgidas en el mismo seno del Gobierno, con motivo de las últimas huelgas.

Se ha acordado el envío de un destacamento de 200 soldados a la región petrolífera del Norte del Perú, donde se prepara una huelga.

LIMA.—Se dice que la causa que ha motivado la dimisión del Gobierno provisional, constituido después del movimiento revolucionario que derribó al régimen presidido por Leguía, ha sido el descontento producido por la forma en que el Gobierno dimisionario resolvió los conflictos y manifestaciones obreras de la última semana.

CONTRA LOS EXTRANJEROS

NUEVA YORK.—Según noticias que se reciben de Lima, el número de extranjeros que están empleados en la región petrolífera pasa de quinientos. Los obreros han pedido a las autoridades que sean separados de sus cargos cierto número de dichos empleados, pertenecientes a la Standard Oil y a la Internacional Petroleum Co., que hacen objeto de malos tratos a los obreros del país.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; Nos evitaremos pérdidas y retrasos.

Marruecos

SALIDA DE LICENCIADOS. VIAJE DE ESTUDIOS

MELILLA.—En el vapor correo de Málaga salió la primera expedición de soldados pertenecientes a la primera incorporación del reemplazo de 1929, compuesta de 627 individuos que se dirigen a diversos puntos de la Península.

NOTICIAS DE CEUTA

CEUTA.—Con motivo de la despedida de los licenciados del primer reemplazo de 1929, se celebró con gran brillantez la fiesta de la Despedida del Soldado. En los cuarteles se dijeron misas de campaña, con asistencia de las fuerzas y las autoridades, y se otorgaron premios para recompensar las virtudes militares.

Las tropas fueron obsequiadas con comidas extraordinarias.

El Somatén local ha inaugurado el nuevo local cedido por el ramo de Guerra, asistiendo al acto las autoridades civiles y militares. Los invitados fueron obsequiados con un «dunch».

POR LAS VICTIMAS DE LA CAMPAÑA

TETUAN.—En el templo parroquial, y organizados por la Asociación de la Vela del Santísimo, que preside la condesa de Jordana, se celebraron solemnes funerales por las víctimas de la campaña.

Presidió el comisario superior y asistieron las autoridades del Protectorado, rindiendo honores una compañía de Ceriñola, con bandera y música.

FIESTA DE DESPEDIDA DEL SOLDADO

TETUAN.—En los cuarteles se ha celebrado la fiesta de Despedida del Soldado en honor de los licenciados. Estos besaron las banderas.

Se pronunciaron patrióticas alocuciones.

EN FAVOR DEL TURISMO

TETUAN.—Se ha reunido el Comité de Turismo, tratando de facilitar los enlaces con la Península y el Marruecos francés, así como estimular los viajes turísticos y ampliar la hospedería en Xauen.

Se habló también de la construcción de un gran hotel en las huertas próximas a Tetuán.

LOS CODIGOS TANGERINOS

TANGER.—«Heraldo de Marruecos» publica un interesante artículo respecto a los defectos de los Códigos tangerinos y a la interpretación que se da a las leyes.

Cita en primer lugar el caso de un indio que fué asesinado hace días, cuyo cadáver fué levantado sin orden judicial y entregado a la familia para su incineración, sin practicarle la autopsia. Otro caso es el de un cabero que ha estado detenido preventivamente cuarenta y nueve días como presunto autor de un delito sin que el juez le tomara declaración, y que, celebrada la vista de la causa, resultó absuelto.

Dice el periódico que no hay poder superior que garantice el normal proceder de los jueces ni ley que ampare a los ciudadanos.

Termina diciendo que el Código actual es intolerable y lo es aún más el espíritu que preside la aplicación de sus disposiciones provinciales, lamentando que el pueblo permanezca indiferente ante este peligroso estado de cosas.

EL CONSEJO POLITICO INDIGENA EN LA ZONA FRANCESA

RABAT.—El residente general ha acordado restablecer el Consejo político indígena, que fué instituido por el mariscal Lyautey. Con este fin, convocó una reunión de personalidades francesas e indígenas, recordando los fines de este Consejo, que debe velar por la protección y defensa de los intereses morales y materiales de los protegidos franceses. También ha dado órdenes a los jefes civiles y militares para que abran una formación acerca de la situación económica del país.

Llegada a la Coruña del «DOX»

LA CORUÑA.—Durante toda la mañana hubo gran expectación por saber si llegaría o no el Dornier gigante. Poco después de las diez y media de la mañana se recibió la noticia de que el «hidro» había salido de Santander con dirección a este puerto.

No obstante, como el tiempo no estaba muy seguro, se temía que no pudiese llegar y se detuviese en algún otro puerto de la costa.

A las 13,15 se divisó el aparato gigante, y la noticia produjo gran entusiasmo, circulando rápidamente por toda la población.

El Dornier fué acogido con manifestaciones de simpatía por el numeroso público que esperaba su llegada.

A las 13,45, el aparato descendió lentamente, amarrando sin novedad. Numerosas embarcaciones rodearon el aparato, y las personas que ocupaban aquellas agitaban sus pañuelos saludando a los tripulantes.

Al desembarcar los tripulantes se repitieron las ovaciones, como igualmente a su paso por las calles.

En el Hotel Atlante se ha celebrado un almuerzo en honor de los tripulantes del «DOX», al que han asistido todas las autoridades, los aviadores extranjeros y españoles que esperaban la llegada del aparato y otras personalidades de esta población.

Aunque el día de la partida no está fijado, se cree que no será hasta el martes.

Por la tarde el «DOX» hizo algunos vuelos por encima de la ciudad.

Detalles de la llegada del «DOX»

LA CORUÑA.—Entre las personalidades que acudieron a recibir al «DOX» figuraban el cónsul de Alemania en esta ciudad, el gobernador civil y las autoridades marítimas y militares.

El hidroavión, antes de amarar, describió un amplio círculo sobre la ciudad. La muchedumbre que esperaba su llegada aplaudió entusiastamente, al mismo tiempo que en el puerto se oían las sirenas de los barcos y en las calles las bocinas de los autos.

A la esposa de Dornier se le ofreció un espléndido ramo de flores.

Por la noche se celebró una recepción en el Club Marítimo en honor de los tripulantes del «DOX».

Crimen y suicidio de un subdito español

Hiere a dos policías, mata a su amante y se suicida

PARIS.—A las cinco y media, los inspectores de Policía Alles y Lupiat se han dirigido a un hotel de la calle de Escout para proceder a la detención de un español llamado Inocente Almaroz, a quien se buscaba por haber cometido un robo. Los policías llamaron a la puerta de la habitación ocupada por el español, y por toda respuesta Almaroz apagó la luz e hizo un disparo de revólver por un ventanillo que da al pasillo de la escalera. El inspector Allas recibió el tiro en el pecho. Un guardia llamado Pierre Bouisson, que pasaba por la calle, acudió inmediatamente al hotel, intentando derribar la puerta. Almaroz hizo un nuevo disparo, que alcanzó al guardia. Los dos heridos fueron transportados al hospital. El estado del inspector es muy grave.

El director de la Policía judicial, con gran número de inspectores, se dirigió al hotel. La Policía municipal envió también varias camionetas con guardias. Fué movilizadísima igualmente la Brigada de gases. El delincuente, que se había atrincherado en su habitación fué objeto de un verdadero sitio. Poco después de las siete se oyeron nuevas detonaciones. Almaroz había matado a su mujer y se había suicidado seguidamente. Mientras esto ocurría, la dueña del hotel, presa de pánico, cayó en la escalera y se fracturó una pierna. Fué trasladada al hospital.

El suicida tenía veintidós años, era obrero y nació en Trevejo (Cáceres), en

1908. Se le acusaba de haber robado a otro español residente en París una suma de 500 pesetas y dos cheques, uno de 4.000 y otro de 5.000 pesetas. La mujer que vivía con él y que ha sido muerta por él antes de atentar contra su vida, se llamaba Elena Thill, francesa.

Diario oficial

Patrón de Compañía de Mar

Al alférez, segundo patrón, D. Felipe Barrientos Rodríguez, de la Compañía de Mar de Ceuta-Tetuán, se le conceden 1.000 pesetas por haber transcurrido cinco años desde que cumplió los veinticinco de servicio, a partir de 1 de diciembre de 1930.

Paradistas y remontistas

El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el artículo primero del vigente reglamento para los Cuerpos de paradistas y remontistas, aprobado por Real orden circular de 16 de julio de 1927 (C. L. núm. 291), quede modificado en el sentido de que los soldados voluntarios podrán presentarse a examen de ingreso en los referidos Cuerpos, siempre que llevando un año de servicio en los establecimientos de cría caballar, cuenten con diecinueve años de edad.

EJERCITO Y ARMADA se vende en Barcelona en el kiosco de Antonio Prats, Marqués del Duero, esquina a Conde del Asalto.

EL TIEMPO

Estado general atmosférico del tiempo deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a una y siete horas de hoy: Persiste el Atlántico Norte sometido al influjo de una extensa perturbación atmosférica que actúa al Norte del paralelo 50, y llega desde archipiélago inglés a la región de los Grandes Lagos, pasando por la península del Labrador. También entre las costas portuguesas y las Azores existe otra pequeña borrasca. Las presiones altas residen al Sur del paralelo 40, desde las Azores a las Antillas.

Los vientos fuertes de la región del Sur vuelven a soplar en el archipiélago inglés, Canal de la Mancha, costas francesas y golfo de Vizcaya.

En España el tiempo se mantiene inseguro.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 26 grados en Alicante y Murcia, y la mínima de hoy ha sido de un grado en Teruel. En Santa Cruz, la máxima de ayer fué de 26 grados y la mínima de hoy ha sido de 15. En Madrid, la máxima de ayer fué de 13 grados y la mínima de hoy ha sido de 10.

Tiempo probable hasta el día 25 a siete horas: Cantabria y Galicia: Chubascos del tercer cuadrante y marejada. Centro de España: Tiempo inseguro. Andalucía: Tiempo a empeorar.

Cataluña y Levante: Buen tiempo.

Rutas aéreas: En la del Cantábrico y Portugal, vientos fuertes de la región del Sur y tiempo de chubascos. Marejada.

Agricultores: Tiempo de lluvias poco intensas en Portugal, Galicia y Cantabria.

Navegantes: Marejada en las costas del Norte y Noroeste de España.

GOBIERNO CIVIL

Una nota del Gobierno civil.—El alcalde, secretario y concejales del Ayuntamiento de Vicalvaro han entregado al conde del Valle del Súchill un certificado del acuerdo del pleno de la citada Corporación, declarando que por unanimidad veían con extraordinaria simpatía la anexión proyectada del término municipal de Vicalvaro a la capital, por ser el medio de engandrecimiento de Madrid y de sus pueblos limítrofes.

La designación de Colegios electorales

Una Real orden de Gobernación publicada en la «Gaceta», dispone lo siguiente:

«Artículo primero. Las Juntas municipales del Censo se reunirán el día 1.º de enero de 1931 para hacer la designación de locales de los Colegios electorales a que se refiere el artículo 22 de la ley Electoral vigente, y harán pública desde luego esa designación, por medio de edictos fijados en la Casa-Ayuntamiento y sitios de costumbre, comunicándola además, dentro de los cinco días siguientes, a los gobernadores civiles, quienes, antes del día 15 del mismo mes de enero, publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia la relación de los locales señalados.

Artículo segundo. Las reclamaciones contra tales designaciones, que no podrán establecerse hasta el día 25 del mismo mes de enero, debiendo las Juntas municipales remitirlas a las provinciales conforme se vayan presentando, sin demora alguna, para que éstas las devuelvan resueltas, sin ulterior recurso, el día 5 de febrero.

Artículo tercero. Las Juntas provinciales del Censo tomarán especial conocimiento, por los «Boletines Oficiales», de la designación de locales para los Colegios electorales hechas por las municipales, y si algunas de éstas hubiesen designado locales excluidos por la Ley, las provinciales cuidarán de corregir tal infracción, procediendo al efecto de la manera señalada en el párrafo tercero del artículo 22, que por analogía deberá aplicarse en este caso.

Artículo cuarto. Si alguna Junta municipal no cumple lo dispuesto en el artículo 1.º de esta Real orden, la Junta provincial exigirá a los individuos de aquéllas las responsabilidades en que hubieran incurrido y les ordenará hagan las designaciones sin pérdida de tiempo.»



Sucesos

Un hombre muerto

Ayer, en la calle del Pacífico, ocurrió un sensible atropello de automóvil, resultando un hombre muerto.

Con dirección a su domicilio, calle de Granada, 38, marchaba un hombre de unos sesenta años. Al llegar frente al número 60 de la citada calle del Pacífico, y cuando intentaba ponerse a salvo de un automóvil, fué atropellado por el de la matrícula de Oviedo número 5.420, que conducía Pastor Leal Montero.

Varios transeúntes que presenciaron el suceso recogieron al herido y lo trasladaron a la Casa de Socorro del distrito del Pacífico, donde el médico de guardia, señor de la Plana, y practicantes Julio Amalio y Enrique Pascual, le prestaron asistencia, apreciándole la probable fractura de la base del cráneo, falleciendo a los pocos momentos.

Un vecino del atropellado que acudió a la Casa de Socorro identificó el cadáver.

Resultó llamarse Eduardo de la Osa, de sesenta años, domiciliado en la calle de Granada, 38.

Atropellada por un tranvía

En la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos fué asistida ayer tarde la niña de ocho años Rafaela García Pérez, que vive en la calle de Francos Rodríguez, número 14, de heridas y contusiones diversas que fueron calificadas de graves. Dichas lesiones las sufrió al ser arrollada en la calle donde vive por un tranvía de la Ciudad Lineal que conducía Elías Sánchez Núñez. La lesionada, después de asistida convenientemente en el mencionado establecimiento fué trasladada al Equipo Quirúrgico del Centro.

El conductor del coche prestó declaración ante el juez, manifestando que le fué imposible evitar la desgracia a pesar de haber hecho funcionar el freno eléc-

trico, porque la niña se metió materialmente debajo del carruaje. Quedó detenido.

Otros atropellos

Vicente Ballesteros Casas, de diez y seis años, que vive en la calle de Viriato, 11, sufre lesiones de pronóstico reservado que le causó al atropellarle en la calle de García de Paredes, el automóvil que conducía Antonio Rodríguez Jimeno.

—El soldado del regimiento de Wad-Ras Victoriano Alfayate Sánchez, de veintidós años, sufre lesiones de pronóstico reservado que le causó al atropellarle en la calle de Santa Engracia el automóvil que conducía Antonio Fernández Molina.

—El joven de veinte años Enrique Arias sufre lesiones de pronóstico reservado que le causó al atropellarle en la calle de Bravo Murillo la camioneta que conducía Manuel López.

Dos robos

Francisca Jiménez Elorza, de sesenta y dos años de edad, denunció ante las autoridades que en ocasión en que se encontraba ausente de su domicilio, calle de Silva, número 9, violentaron la puerta del mismo, así como varios muebles, llevándose los desconocidos ladrones diversas alhajas.

Ventura Moreno Pérez, que es dueño de una tienda de comestibles establecida en la casa número 4 de la calle de Bretón de los Herreros, fué víctima de otro robo parecido al anterior.

Los «cacos» violentaron también la puerta de la tienda, y fracturado el cajón del mostrador, se llevaron cuatrocientas pesetas.

Ventura Moreno presentó la oportuna denuncia del hecho ante las autoridades.

Mordida por un gato

Cecilia Gallego Lluch, de veintiocho años de edad, fué acometida por un gato al que intentó, acariciar, en la calle de Goya, número 49.

Cecilia fué asistida en la Casa de Socorro de varias heridas de pronóstico reservado originadas por las mordeduras del felino.

La Conferencia del Desarme

España como potencia naval mediterránea y atlántica

GINEBRA.—Informada en fuentes autorizadísimas, la United Press puede asegurar que España propablemente apoyará la paridad mediterránea pedida por Italia en cuanto sea puesto a discusión el proyecto de Convención de la Sección naval de la Conferencia del Desarme.

La Comisión española conoce bien el valor político de las peticiones de Italia a Francia a este respecto. Por ello se asegura que España no regateará ningún esfuerzo para conseguir sus pretensiones, que considera más lógicas que las italianas, porque cuanto entrañan el reconocimiento de España, para hacer resurgir su estatuto naval, que la situación del país mejore.

España hará presente que no es sólo potencia mediterránea, sino que también lo es atlántica, en atención a que en ambos mares tiene provincias, posesiones o intereses, tales como las islas Canarias, las Balears, Marruecos y Río de Oro y asimismo necesita mantener su prestigio en los países americanos de origen hispano. Por otra parte, la política de defensa da en España, para el futuro, preferencia a la Marina de guerra.

No es probable que España solicite mayor tonelaje que el establecido para su potencia; pero, ciertamente, usará este nuevo argumento para obtener que más del 16 por 100 de su tonelaje sea transferido de cruceros a destructores, poder construir destructores de más de 1.500 toneladas y al mismo tiempo sugerir que el Tratado naval de Londres sea extendido a las pequeñas potencias navales.

POLÍGRAFO „LA BLANCA“

Patente de invención número 47.838, por veinte años.

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL.

Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a

MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (ALAVA)

Academia de la Historia

Presidida por el duque de Alba, celebró sesión ordinaria la Real Academia de la Historia.

La Corporación se dió por enterada, con la natural extrañeza, de que en un periódico de la mañana, al tratar del «Epítome de la Historia de España» últimamente publicado por la Academia, se afirma que dicho texto tiene el carácter único, cuando tal cosa es inexacta.

Tuvo conocimiento la Academia del fallecimiento en Madrid de su antiguo correspondiente en Puerto Rico D. Cayetano Coll, doctor en Medicina e historiador de aquella isla, haciéndose calurosos elogios al finado.

Se leyó un cablegrama del Sr. Llanos y Torriglia, en el que este académico da cuenta de haberse inaugurado, con toda solemnidad, el edificio de la Academia de Artes y Letras de Nueva York.

Se acordó ceder el salón de sesiones de la Academia a la Sociedad Nacional de Salvamento de Náufragos, al objeto de que celebre una solemne sesión, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, para conmemorar las bodas de oro de la fundación de tan benéfica institución.

Se propuso para académico correspondiente a D. Antonio Gómez de Restrepo, ministro plenipotenciario de Colombia cerca de la Santa Sede y notable publicista, autor de celebradas obras de carácter histórico.

Por último, el Sr. Altolaguirre presentó a la Academia el volumen XXIII de la colección de documentos inéditos de ultramar y el volumen IV de la gobernación espiritual y temporal de las Indias.

Carreras de caballos

EL PREMIO PRINCIPE DE ASTURIAS FUE GANADO POR ATLANTIDA

Ayer, en el hipódromo de la Castellana, muy concurrido, se celebraron las carreras correspondientes a la séptima reunión de otoño.

Los resultados fueron los siguientes: Primera carrera.—Premio Ocaña. (Vallas-handicap). 1, «Miss Quality», de José Luis Ruiz, montada por F. García. 2, «Guinea».

Segunda carrera.—Premio Logrosán. (Venta). 1, «Epinard», del conde de Torre Arias, montado por Carlos Díez. 2, «Lasarte».

Tercera carrera.—Premio Luis Goyeche. 1, «Loterie», de Luis de Foronda, montado por Chavarrias. 2, «Roly». Apuestas ganador, 222 pesetas al duro.

Cuarta carrera.—Premio Príncipe de Asturias, 25.000 pesetas. 3.000 metros. 1, «Atlántida», del conde de la Cámara, montada por V. Jiménez. 2, «Nez de Furet».

Quinta carrera.—Premio Trujillos. (handicap). 1, «Port Etienne», del conde de la Cámara, montada por V. Jiménez. 2, «Adelaida II».

Choque de trenes

TRES HERIDOS

Ayer se tuvo noticia en Madrid de un accidente ferroviario ocurrido en el kilómetro 75 de la línea de Madrid, Cáceres y Portugal. Según las referencias que del hecho se tenían, dos trenes que efectuaban maniobras, y que llevaban cargamento de piedra, chocaron, resultando tres heridos.

Estos, que se llaman Gregorio Santos García, de cuarenta y nueve años, jefe de tren, domiciliado en la calle de Enrr que Trompeta, 1; Francisco Núñez Buitrago, de cincuenta, que vive en la calle de Bolívar, 9, guardafreno, y Clemente Barros, de cuarenta y ocho, que habita en la calle de Méndez Alvaro, 8, fueron trasladados a Madrid y asistidos en el Gabinete sanitario de la estación, de lesiones de pronóstico reservado.



Conflictos sociales

Condonación de los derechos de almacenaje y paralización de material

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto, de Real orden:

Primero. Se condonan los derechos de almacenaje y paralización de material con sus recargos establecidos y vigentes por la Real orden de 8 de octubre de 1921, devengados y que devenguen las expediciones consignadas a las estaciones de Barcelona pertenecientes a distintas compañías, durante el período de duración que tenga la huelga general de referencia.

Segundo. Se exime a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, M. Z. A. y demás que tengan estaciones en Barcelona, del cumplimiento de los plazos de trasporte de las expediciones consignadas a las referidas estaciones, si por causa de la citada huelga no pueden ser entregadas a sus consignatarios, ampliándose los mencionados plazos de un período igual a la duración de la normalidad; y

Tercero. El señor gobernador civil de la provincia de Barcelona queda autorizado para fijar el plazo máximo que ha de durar esta exención; es decir para puntualizar el día en que, por comienzo de la huelga, deba empezar a contarse aquél y el en que haya de darse por terminado el conflicto social que motiva esta resolución.

EN BARCELONA

BARCELONA.—Puede darse por restablecida plenamente la normalidad en Barcelona. Se trabaja en todas partes, salvo en aquellas fábricas o talleres en las que ya se anunció que no se reanudaría el trabajo hasta el lunes. Se ha retirado el servicio de Vigilancia que prestaba por los lugares céntricos de la población, parejas de la Guardia civil montada, y, en fin, las calles aparecen ya limpias.

Todos los heridos en los últimos sucesos van mejorando, incluso Francisco Nin y la niña María Rigol, que eran los que lo fueron más gravemente.

El alcalde ha estado a visitar a los heridos al hospital.

EN SEVILLA

Huelga de brazos caídos

SEVILLA.—En la fábrica que tiene establecida en la calle de Mendigorría la Compañía Arrendataria de Fósforos, se registró ayer un plante, por haberse solidarizado el personal con una operaria, a la que uno de los maestros hubo de imponer una corrección por una falta cometida en el trabajo.

Las compañeras estimaron el castigo injusto, y comenzaron una huelga de brazos caídos, que duró toda la tarde. Pero, al terminar, la jornada, las obreras se negaron a desalojar el local. Pasaron las horas de la tarde, y llegó la noche, y las mujeres, en actitud pacífica, pero decidida, continuaron ocupando los salones de la fábrica, negándose reiteradamente a desalojarlos. Cuantas gestiones amistosas se hicieron fracasaron, pues las empleadas están decididas a pasar la noche en sus puestos y no abandonarlos hasta que se levante el castigo a la obrera amonestada.

Por otra parte, la tranquilidad es absoluta. El buen humor de las operarias no decae un momento, y no se ha registrado un solo acto de «sabotaje» o coacción.

Provincias

LA DONACION DEL PABELLON DE CHILE

SEVILLA.—El alcalde, conde de Halcón, ha dicho que ante el notario señor Pérez Cifré ha sido confirmada la escritura de donación del pabellón que Chile construyó en la Exposición y ha cedido a la ciudad.

—El Casino de Clases de segunda ca-

tegoría proyecta repartir numerosos juguetes en las próximas fiestas.

MAESTRO ARMERO MUERTO

OVIEDO.—Don Alfredo Alvarez Alvarez, de cincuenta y seis años, maestro armero del regimiento de Zapadores, cuando se hallaba en el taller examinando una pistola, se le disparó. La bala le penetró en el parietal derecho y quedó muerto en el acto.

DOS CONSEJOS DE GUERRA

FERROL.—Se han celebrado en Capitanía general dos consejos de guerra, uno contra Santos Valentín Bilbao, por el delito de robo a bordo del vapor «Cluit-Coav», y otro contra Francisco Balbuena Pereira, por igual delito a bordo del velero «Concepción Salinas». El Tribunal lo presidió el coronel de Infantería de Marina, don Jesús Carro Sarmiento.

Casas recomendadas

Proveedores de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

ESTABLECIMIENTOS CASTILLA
Fábrica nacional de válvulas Radio. Madrid, Apartado de Correos, 243.

HUJO DE MIGUEL MATEU: Máquinas-Herramientas y utilaje en general, Tubería, Hierros, etc.—Prado, 27, y Santa Catalina, 5, Madrid. Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia.

LA CONFIANZA: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2. Málaga.—Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

ANDRES ROMANILLOS: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedores de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

CASA FRAMIT: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

LA CONSTANCIA.—Tejidos del Rein y Extranjero, Confecciones, ropa blanca géneros de punto, Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.

CARMEN PABON.—La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos Ventas a plazos y al contado. Compañía, números 29 y 31.—Málaga.

GUARDIA CIVIL

Annotando en escala a los tenientes aspirantes a ingreso en el Instituto don Angel Bajotio, D. José Benítez González, don Juan Mena Trigueros, D. Víctor Castellanos Vives de la Cortada, D. Germán Sánchez Montoya y D. Pedro Macías Moreno.

Concediendo veintinueve días de comisión del servicio al teniente don Camilo Montes Valdés,

Tomando en consideración el servicio prestado por el cabo Diego Carrasco Pajomino y guardia José Valverde Peña.

Concediendo permiso a los guardias Antonio Cano González y Juan Orihuel. Desestimando petición de ingreso al aspirante José Tejada Barceló.

Dejando sin efecto el ingreso del guardia Facundo Ricoy Isla.

Trasladando de escala al guardia Julián Legoz Castellón.

Interesando se presente a examen para ingreso en el Instituto el teniente aspirante D. Rufino San Miguel Lahoz.

Incendio en la Alcoholar Española de Valdepeñas

VALDEPEÑAS.—A las diez y media de la noche, aproximadamente, cuando el vecindario se retiraba a descansar, fué interrumpido por los gritos de «Fuego» que partían de la portería del edificio de la Alcoholar de Valdepeñas.

Un grupo de vecinos que acudió en los primeros momentos a estos gritos de auxilio vió que, efectivamente, del mencionado edificio salían altísimas llamas, que pronto lo envolvieron completamente.

La noticia del siniestro se propagó rápidamente, acudiendo las autoridades y un numerosísimo público, presa de enorme pánico, ya que la casa incendiada se halla enclavada en el barrio industrial, en el cual hay otras fábricas de alcohol e importantísimas bodegas, siendo, por tanto, muy fácil la propagación del siniestro.

Este tomó en breves momentos gran incremento, por tropezar con las deficiencias del servicio rudimentario de incendios que existe en esta localidad.

El edificio siniestrado se halla en la calle de la Alegría, calculándose que en la actualidad tenía almacenados más de 100.000 libros de alcohol vínico de 97 grados.

Cerca de las once de la noche se oyo una formidable detonación, corriéndose la voz entre el vecindario de que habían explotado dos de los depósitos de la fábrica, y cuyas cubricaciones ascendían de 15.000 a 20.000 litros aproximadamente.

Una de las fábricas más importantes, cercana a la siniestrada, es la de don Luis Palacios, que asimismo guarda en sus depósitos gran cantidad de aquel líquido inflamable.

En la destilería pasto de las llamas trabajan cerca de 70 obreros.

Se afirma que al llegar el servicio de incendios y solicitar las llaves para penetrar en el edificio, el conserje se negó a entregarlas hasta que las pidiera personalmente el director de la sucursal del Banco, propietario de la fábrica.

Cooperativa de la Prensa

Economía en los precios, calidad en los géneros y exactitud en el peso es el lema de la Cooperativa de la Prensa. Así se explica su enorme desarrollo comercial, que permite ir reduciendo los precios a medida que aumenta la cifra de ventas, sin contar con el positivo beneficio que reporta al consumidor el dividiendo del cuatro por ciento que se le hace sobre el importe de las compras que realiza.

La Cooperativa de la Prensa sirve a domicilio los pedidos sin recargo alguno, y examinando su catálogo, de precios, que facilita a cuantos lo reclaman, se advierte la gran economía de ellos, así como la existencia de los mejores aceites y garbanzos, los famosos arroces de Calasparra y Valencia, los chocolates les, vinos y licores de las mejores marcas y, en fin, cuanto pueda apetecer el más refinado paladar en conservas, embutidos, quesos, pastas, dulces, etc.

La Cooperativa de la Prensa tiene sus establecimientos en las calles de la Libertad, número 13, teléfono núm. 11249, y Goya esquina a Serrano, teléfono número 51005

Antiguallas

¿Cuál es el origen, cuál el tronco de donde proceden los guanches, esta raza aislada de la gran familia humana que pobló las Islas Canarias?

Esta pregunta no ha podido hasta ahora ser contestada satisfactoriamente por ninguno de los hombres dedicados al estudio de las ciencias. No hay más que conjeturas. Las grandes convulsiones geológicas que ha experimentado el suelo «afortunado», han borrado, sin duda, la huella de los pasos de sus primitivos moradores, y por eso, quizás, los antropólogos e historiadores no han podido decir la última palabra acerca del punto de donde vinieron ni cómo vinieron a estas islas.

Vengamos a los tiempos históricos. Bontier y L'Verier, capellanes de Benhencourt y sus cronistas, dicen: Que en la Gomera se hablaba el idioma más extraño de todos los países, articulando las palabras con los labios como si carecieran de lengua: Que se decía de un gran príncipe, por cierto delito cometido, ha-

bía hecho cortar la lengua a muchos de sus súbditos, desterrándolos a la Gomera, y que si aquellos habitantes eran sus descendientes, podía darse crédito a aquel hecho por el modo como hablaban.

Comentaristas ingleses aseguran que este príncipe y sus súbditos eran romanos, en cuya opinión abunda el Factor Tomás Nichol, que visitó el archipiélago en 1526 diciendo: Que los habitantes de la Gomera eran oriundos de Africa, de donde fueron expulsados por los romanos, cortándoles antes la lengua.

Pero si esto se ha dicho de los habitantes de la Gomera, el origen de los de las otras islas está más oscuro aún. Don Pedro Agustín del Castillo emite su opinión de que una armada enviada por Hispaló IX, Rey de España, habiendo descubierto las islas Canarias las pobló con su gente, cuya fabulosa aserción la vemos repetida en un códice perteneciente al archivo del Convento franciscano de esta ciudad.

No queremos ser difusos; y por lo mismo, dejando a un lado a Núñez de la Peña y a otros autores visionarios que han plagado sus obras de groseros errores, salgamos al encuentro de Viera, del sabio y verídico Viera, quien, con el acisbio que distingue sus escritos, hace un prolijo examen de la materia y separa ante dos opiniones: Primera. Que los aborígenes canarios fueron de aquellos Cananeos que abandonaron su país cuando fué invadido por los Israelitas; y segunda. Que son un resto de los hombres atlantes descendientes de los agipcios, a quienes no debe confundirse con los habitantes de la fabulosa Atlántida de Platón, puesto que estos son de otra nación antiquísima que existió al Occidente de Africa y Europa. Esos hombres atlantes, dice el perspicuo historiador, deben ser reputados por el tronco fecundo de cuantos en lo primitivo habitaron estas islas y sus contornos.

Esta opinión del ilustre Viera concuerda en cierto modo con lo que dicen otros autores respetables. Espinosa y Abreu Galindo creen que los aborígenes canarios proceden de la parte occidental del Africa, Jorje Blas, ese célebre escocés que llevado de su carácter aventurero pudo explorar una parte de la Mauritania, asegura que el idioma de los antiguos canarios es ni más ni menos que un dialecto del lenguaje particular del «Shilha», que se habla en las montañas de Marruecos y de Sus por la antigua nación de los moros «Morrvelebines», que habitaba desde el Monte atlas al Senegal; y Mr. Sabin Berthelot, aceptando estos hechos, hace un concienzudo estudio de los idiomas guanchinesco y berberisco del Atlas occidental y, por su identidad, saca la consecuencia de que aquella parte del Africa y las Canarias son un mismo pueblo, cuyos primeros habitantes debieron pertenecer a una misma raza.

Esto es lógico, y sin embargo los antropólogos no están conformes con la opinión del sabio naturalista francés. Nuestro distinguido amigo D. Carlos Pizarroso, en su interesante libro «Los aborígenes de Canarias», dice: Que como entre los cráneos encontrados hasta ahora en las siete islas existe notable diferencia, esta circunstancia cuando menos engendra sospechas de que los habitantes de unas y otras islas son de diverso origen. Y dice más el Sr. Pizarroso, dice también, que el análisis osteológico especialmente del cráneo, da por resultado haberse poblado estas islas principalmente de dos razas, una Semítica, y otra desprendida del tronco Aria, habiendo los individuos de ésta hecho una invasión algo antes que los de la primera; pero ninguna de las dos hasta los años de 1400 ó 1500 antes de nuestra Era. Antes, añade, las islas estaban desiertas.

JUAN B. LORENZO

De aeronáutica

Los «records» mundiales del capitán Rodríguez y del teniente Haya, homologados

La Federación Aeronáutica Internacional comunica a la Federación Aeronáutica Española el haber sido homologados por dicha entidad los dos «records» del mundo batidos por por el teniente Haya y capitán Rodríguez los días 7 y 11 de octubre últimos.

Dicha entidad comunica también que en el vuelo efectuado por dichos señores, en la última de las citadas fechas, ha sido batido, además, el «record» de velocidad sobre 2.000 kilómetros sin carga, en poder hasta dicha fecha de F. Lasse,

establecido el 12 de septiembre de 1925, y homologado por la Federación Internacional, por 218,759 kilómetros. El «record» del teniente Haya y capitán Rodríguez, sobre dicha distancia, es de 220,458 kilómetros, que mejora en 1,699 kilómetros al «record» anterior.

Son, por tanto, tres los «records» del mundo en posesión del teniente Haya y del capitán Rodríguez.

Notas Políticas

Manifestaciones del general Berenguer

Al recibir a los periodistas en su despacho del ministerio de la Guerra, dijo el general. Berenguer.

—Nada, no hay nada. Todo está tranquilo. Los domingos, además, son días de pocas noticias. Durante el día he estado estudiando y despachando asuntos que estaban atrasados. Por la tarde he estado en el teatro. A una pregunta relativa a la trascendencia que ha concedido la Prensa extranjera a la visita del ministro de la Guerra francés M. Maginot, contestó el presidente del Consejo que no había tenido tiempo de leer la Prensa, pero cuando se le hubo explicado de lo que se trataba se sonrió y dijo:

—No hay nada de eso. Su visita todo el mundo sabe fué de vuelta de su viaje de Marruecos y de pura cortesía. En ella no hay nada de extraño. M. Maginot viene muy frecuentemente a España, y esta visita es uno de tantos viajes que ha hecho a nuestro país.

Le preguntaron cuándo se proveerá a la inspección general del Ejército y respondió que seguramente esta semana llevaría el decreto correspondiente a la firma del Monarca.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, La calle.

COMEDIA.—A las 10,15, La Perulera. LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Hormiga.

CALDERON.—A las 6,30, Monte de abrojos. A las 10,30, La loca de la casa. FONTALBA.—A las 6,30, Siegfried. A las 10,30, Los duendes de Sevilla.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, El tonto más tonto de todos los tontos (éxito clamoroso de Aurora Redondo-Valeriano León).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El padre Alcalde.

REINA VICTORIA.—A las 6,15, Los de Aragón y Los claveles. A las 10,15, Los de Aragón y La Dolorosa.

ALCAZAR.—A las 6,30 y 10,30, La vieja rica.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, ¡Me lo daba el corazón!

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Ahtael.

MARAVILLAS.—A las 6,30, ¡Me caso en la mar! A las 10,30, La pandilla.

PAVON.—A las 6,30, Fantomas. A las 10,30, Franz Hallers (el magistrado «apache»).

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30, Che Isidoriño. A las 10,30, Don Esperpento.

AVENIDA.—A las 6,30, El amante de madame Vidal. A las 10,30, Orestes I.

ROMEA.—A las 6,30, ¡Por sí las moscas! A las 10,10, ¡Colibrí!

MUNOZ SECA.—A las 6,15 y 10,15, Los andrajos de la púrpura.

CIRCO DE PRICE.—A las 6: Gran «matinée». Exitazo de todos los números del circo en miniatura con sus caballos y cacatías, y de los números de todo el programa.—A las 10,30: Gran función de circo ecuestre. Exitos de todos los últimos «debuts».

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 9

ANUNCIE USTED EN EJERCITO Y ARMADA

LORENZO RAMIREZ TOMÉ

Agua mineral legítimas, nacionales y extranjeras
Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales

DEPOSITO CENTRAL:
30, Cruz, 30 (Tienda) Teléfono 13.279 MADRID

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

CARLOS COPPEL
FABRICA DE RELOJES
FUCARRAL 27 MADRID

Desde el momento que se certifica de su calidad. Remesas a provincias. Catálogos gratis.

Medalla ORO. MADRID 1907

CA FOTO-ELECTRICA
Juan Ruiz Arias
8, PUENCARRAL, 10 MADRID
Reproducciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Milométricos y carnets en el acto.
Se retrata de día y de noche.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

EJERCITO Y ARMADA
DIARIO MILITAR DE LA TARDE
APARTADO DE CORREOS NUM. 436.
Precio de suscripción, dos pesetas al mes.
Toda la correspondencia, al apartado 436.
Redacción y Administración, Barbieri, número 5.—Teléfono 15.858

CASA M. GUISERIS
Montera, 41.—MADRID
SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.
Fundada en 1883
MEDALLA ORO. MADRID 1907
La más alta recompensa en su clase

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército
Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Diccionario Legislativo Militar

Recomendada su adquisición por R. O. C. de 25 de Mayo de 1915 (D. O. número 114)

POR **DON MIGUEL MUÑOZ CUELLAR**

Archivero 1.º del Cuerpo de Oficinas Militares
CON UN PROLOGO DEL EXCMO. SR. D. NARCISO AMOROS
Intendente de Ejército

La obra consta de tres tomos, de más de mil páginas cada uno, encuadernado en piel, 70 pesetas.

- Primer Apéndice encuadernado en piel, 10 pesetas
- Segundo Apéndice encuadernado en piel, 10 pesetas
- Tercer Apéndice encuadernado en piel, 24 pesetas
- Cuarto Apéndice encuadernado en piel, 30 pesetas
- Quinto Apéndice en prensa

MANUAL LEGISLATIVO DE PENSIONES, con la legislación hasta el día, todo lo necesario para ejercitar este derecho. Precio: 6 pesetas. ESTATUTO DE LAS CLASES PASIVAS DEL ESTADO. Precio una peseta.

Pedidos a D. EDUARDO MUÑOZ CUELLAR APARTADO CORREOS 928 MADRID

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito	Pesetas	17.000.000
Idem desembolsado	Pesetas	9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas	725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARÍA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADRON

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO

DEPOSITO DE RELOJES SINTÉTICOS DE LONGINIDAD SINTÉTICA
LUIS COPPEL MAYOR 6
GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFE Y OFICIALES DEL EJERCITO, GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR EN OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6. entlo. - Teléf. 13.853 - MADRID.

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."
CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".
DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 675 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

Pararrayos

JUPITER

Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramírez Tomé. Electricidad en general, Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales, 3, Coloreros, 3, Madrid

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción: **DOS PESETAS al mes**
BARBIERI, NUMERO 5 - MADRID APARTADO 436

Boletín de suscripción
Don

Cuerpo
empleo
pueblo
provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

Nuestro Apartado es el núm. 436